



LA EXPERIENCIA EMPRESARIAL EN LA R S C

Curso - SA.2.3 Empresas responsables: experiencias actuales y estrategias de futuro. 30 Junio – 4 Julio de 2014



TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923

Santander, 4 de julio de 2014 José Antonio Mazorra Mencerreyes RESPONSABLE APROVISIONAMIENTO



CONTENIDOS

- Introducción
 - ✓ RSC y la empresa
- Presentación de Textil Santanderina
 - ✓ Datos de Textil Santanderina
 - ✓ RSC en Textil Santanderina

Estrategias de Futuro



CONTENIDOS

- Introducción
 - ✓ RSC y la empresa
- Presentación de Textil Santanderina
 - ✓ Datos de Textil Santanderina
 - ✓ RSC en T'extil Santanderina

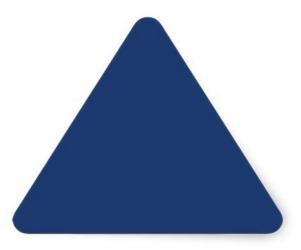
Estrategias de Futuro



Objetivo final de la empresa:

BENEFICIO SOSTENIBLE y RESPONSABLE

Sostenibilidad Empresarial => Beneficios



Sostenibilidad Social

Sostenibilidad Ambiental => Respeto Medio Ambiente La empresa debe ser la base para un nuevo impulso económico, para lo cual necesita:

LIBERTAD / CREATIVIDAD

CONOCIMIENTO / INNOVACION

FLEXIBILIDAD / TRABAJO

FINANCIACION / INVERSION



Ese impulso económico se generará si existe un entorno de:

MERCADOS ABIERTOS

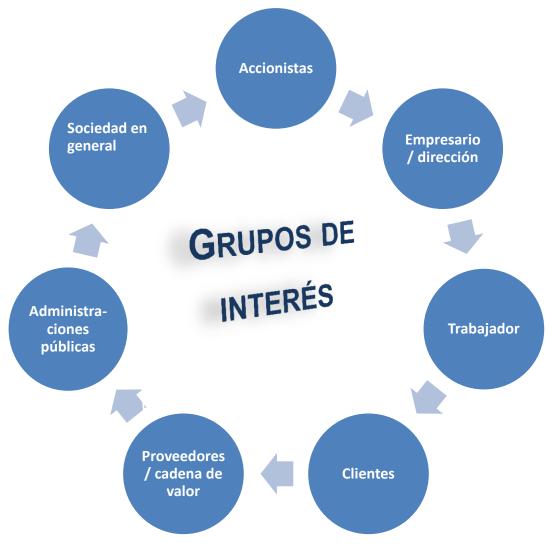
ENTORNO LEGAL ESTABLE

HONESTIDAD

BUENA GOBERNANZA

RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES

¿Cómo? Colaboración entre:



Esta integración podrá generar:

- Proyectos empresariales sostenibles
- Promoción de los Derechos Humanos
- Entorno de igualdad y tolerancia
- Respeto al medio ambiente

R.S.C. empresarial integra **voluntariamente** las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con los grupos de interés.

La empresa es un agente activo en la obtención de sociedades responsables (RSC)



CONTENIDOS

- Introducción
 - ✓ RSC y la empresa
- Presentación de Textil Santanderina
 - ✓ Datos de Textil Santanderina
 - ✓ R S C en Textil Santanderina

Estrategias de Futuro



1923

Se constituye, por iniciativa de los HNOS GONZÁLEZ COSSÍO, una empresa textil en Cabezón de la Sal, que será el germen de TEXTIL SANTANDERINA.

Años 20` - 30`

Tras la puesta en marcha de la producción, esta es una década de serias dificultades para conseguir la consolidación del proyecto industrial, incluyendo un breve cierre en el año 1935 y el periodo de Guerra Civil.

La formación tiene gran importancia en esta fase de puesta en marcha.

Años 40`

Con algunas inversiones en maquinaria y finalizada la Guerra Civil, su producción sufre incremento, siendo una empresa interesante dentro del sector textil, desembocando en el año **1943** con el paso a nuevos propietarios, CUITÓ Y CÍA abrieron nuevos mercados e introdujeron en su fabricación la viscosilla y rayón, manteniendo la rama del algodón, pero de forma minoritaria.

En el año **1945** se registra oficialmente el nombre de TEXTIL SANTANDERINA.

Años 50`

Se caracterizan por incremento de producción, introducción de sistema de turnos de trabajo, como medio de mejora de productividad y aprovechamiento de maquinaria, incremento del peso del tejidos de fibras artificiales, frente al algodón y cartera de clientes muy reducida (número muy bajo de clientes, todos de la zona Cataluña)





1959

Empresarios catalanes compran la fábrica, con Alejandro Serra como administrador único y con Juan Mª Parés como director.

Años 60'

La década de los 60 supuso una renovación total y primera fase en nueva singladura de este proyecto industrial.

Se crea un amplia red comercial, que llega incluso a las Islas Canarias.

Después de estudios de mercado, **se eliminaron los procesos y maquinarias obsoletas**, entrando en una fase de modernización creciente, aprovechando el Plan de Reestructuración textil.

Se moderniza la gestión de la empresa. Se introducen elementos importantes dentro de la **gestión de recursos humanos**, como respeto a la economía mixta, igualdad hombre/mujer, formación y prestación de asistencia sanitaria, buscando estabilidad en la plantilla, dentro de un entorno de elevado índice de rotación.

Se realiza un giro radical en la línea de producto, más centrada en sector algodonero, con especial atención a los **tejidos de moda**, así como a los **tejidos técnicos para ropa militar**, dónde se introducen mezclas de poliéster-algodón, y **tejano**.

Años 70'

La compañía opta por la Moda y los tejidos Técnicos, como base del futuro desarrollo, consolidando las políticas de producto y comerciales iniciadas en la década anterior e innovación en procesos.

Se amplía la superficie construída y la capacidad industrial, con nueva inversiones.





Años 80'

Segunda fase, con ampliación del proyecto empresarial, incorporando nuevas industrias como hilatura y, especialmente, **Galicia Textil**, en el año1983.

Importante plan de inversiones, dentro del Plan de Reconversion Industrial.

Decidida apertura a la exportación, dentro del contexto de la introducción de España en la UE

Años 90'

Tercera fase, consolidación del esfuerzo comercial, y como consecuencia de esta política, la **gran expansión internacional**, que ha llevado a abrir mercados por todo el mundo.

Se amplía el know-how dentro de la moda, con la inclusión de una nueva empresa, **Acabados del Bages**, en el año 1992,y los desarrollos en una nueva fibra, Tencel.

Puesta en marcha de la planta de cogeneración de energía.

La empresa se certifica con ISO 9001 en el año 1998.





Siglo XXI

Siempre bajo la decidida voluntad del Sr Pares de dar continuidad al proyecto empresarial, estos años transcurren en TEXTIL SANTANDERINA en un entorno de crisis industrial, tanto global como del sector textil, pero manteniendo sus principales líneas de trabajo constante, innovación, clara orientación hacia el cliente y mantener una política de inversiones que de sostenibilidad.

Con dos hitos importantes,

- Adhesión en el año 2002 al programa Global Compact de la Naciones Unidas
- Certificación UNE EN ISO 14001:2004, en el año 2014.

Se produce relevo generacional a través de los hijos del Sr Pares

Globalización, con apertura de empresas en el exterior como China (año 2000) o Bangladesh (año 2008)

Dos elementos empresariales marcan estos años:

- Introducción en el sector industrial de la confección, buscando ofrecer a nuestro cliente el paquete completo. Primero con la empresa Gildelasal (año 2004) y posteriormente abriendo en Bangladesh una empresa de confección, Bellissima (año 2008)
- Se potencia el área de tejidos técnicos y de protección, creando en el año 2006 la empresa TECHS.





TEXTIL SANTANDERINA HOY

- SUPERFICIE OCUPADA:
 - <u>71.500 m²</u>
- > SUPERFICIE CONSTRUIDA:
 - 44.000 m²
- **COMERCIALIZACIÓN ANUAL:**
 - 28,9 millones de metros
- > PLANTILLA:
 - 337 trabajadores/as



CAPACIDAD TECNOLÓGICA E INDUSTRIAL

Departamento de I+D

Diseño y desarrollo de nuevos productos y nuevas tecnologías

Tecnología avanzada en maquinaria textil

Nos permite adaptarnos a las tendencias y necesidades del mercado

Planificación industrial, coordinación y eficiencia

Justifican el volumen de producción avanzado que ha logrado Textil Santanderina, ofreciendo una gama de productos con más de 500 referencias distintas.





PRODUCTOS

Fabricamos y comercializamos:

Hilados

Tejidos

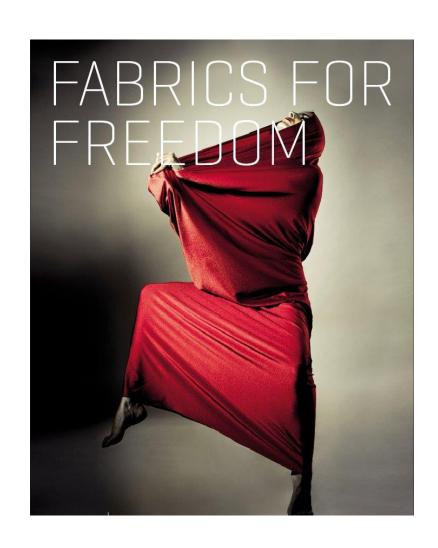
Moda

Denim

Tejido técnico, protección y administración - Techs®

Automoción

Prendas



CENTROS DE PRODUCCIÓN

Gracias a una excelente coordinación entre los distintos centros de producción, TEXTIL SANTANDERINA es capaz de suministrar producto elaborado en cualquier fase de producción y con cualquier tipo de acabado.

- ☐ CANTABRIA
- ☐ GALÍCIA
- ☐ CATALUÑA
- MADRID









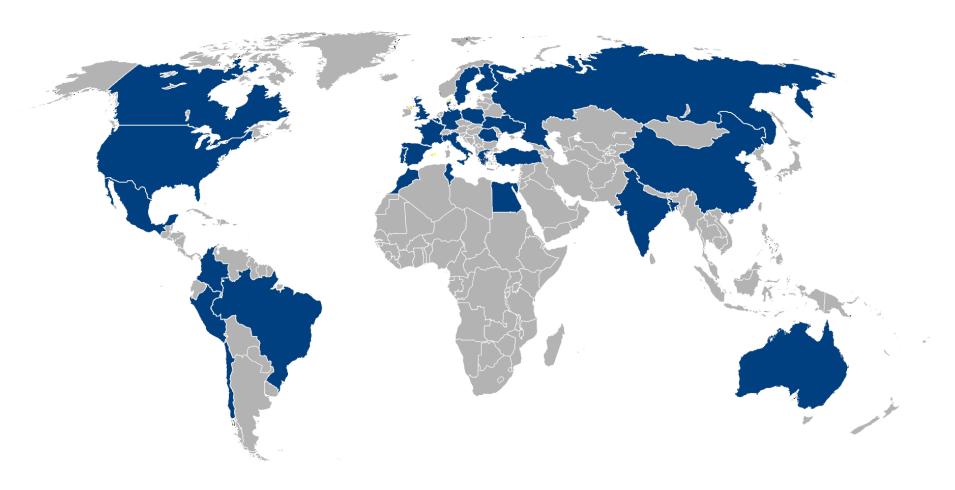
CADENA DE VALOR



GLOBALIZACIÓN



RED COMERCIAL





MISIÓN Suministrar productos textiles

de alta calidad y diseño para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, permitiéndoles disponer en el mínimo plazo del producto adecuado; estableciendo relaciones a largo plazo con clientes, empleados y proveedores, basadas en la integridad, responsabilidad y respeto con las personas y el entorno.
Todo ello garantizando siempre

la rentabilidad para los accionistas.

VISIÓN

Alcanzar una posición sostenida de liderazgo en el sector textil mundial mediante productos superiores en diseño, calidad y servicio; optimizando e implementando procesos más eficientes que respeten y mejoren el medio ambiente, que nos permitan seguir creciendo a nivel internacional sin perder nuestros orígenes, logrando así la satisfacción y fidelidad de clientes y proveedores.

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE TEXTIL SANTANDERINA



SER RECONOCIDOS COMO LÍDERES EN CALIDAD DE PRODUCTO Y EN CALIDAD

DE SERVICIO, mejorando constantemente el desarrollo de nuestros productos, procesos y actividades; implantando las mejores técnicas disponibles y utilizando la Eco-eficiencia como referentes de gestión y competitividad a través de inversiones adecuadas.

SOMETER AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE A UN PROCESO DE MEJORA CONTINUA Y REVISIÓN,

basado en la formación continua de las personas, en el trabajo en equipo y en la información aportada por todo nuestro personal, así como en la percepción del cliente sobre el servicio que le prestamos.

CONCILIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL CON LA PROTECCIÓN Y LA MEJORA

DEL MEDIO AMBIENTE

comprometiéndonos a respetar y conservar el entorno, utilizando racional y eficientemente los recursos naturales y la energía, reduciendo al máximo los principales impactos derivados de nuestra actividad y cumpliendo siempre con la legislación y regulación aplicable.

OFRECER A NUESTROS CLIENTES FIABILIDAD, GARANTÍAS E INFORMACIÓN.

como puntos clave para satisfacer sus necesidades y expectativas. La fidelización de los clientes ha hecho de Textil Santanderina una organización cada vez más fuerte.

INTEGRAR LOS VALORES MEDIOAMBIENTALES Y DE CALIDAD en la evaluación de nuevos proyectos y en la toma de decisiones

relevantes para la evolución

de nuestra Organización.

La Dirección de Textil Santanderina asume y lidera los compromisos incluidos en esta Política y se compromete a divulgarlos activamente y a revisarlos periódicamente con el fin de proporcionar los recursos necesarios para su puesta en marcha y el logro de los objetivos marcados. Esta política será comunicada a todo el personal de Textil Santanderina así como a aquel que actúe en su nombre para garantizar su seguimiento y se pone a disposición de todos los agentes implicados y del público en general.

Política aprobada por la gerencia de Textil Santanderina en Junio de 2013





Los Diez Principios del Pacto Mundial



Derechos Humanos:

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos



Evaluaciones realizadas a proveedores, sobre posibles incidencias de discriminación de los Derechos Humanos o actos de explotación infantil.

Participación activa en foros de comunicación sobre Responsabilidad Social Corporativa y programa Global Compact.

Participado en actividades formativas relacionadas con la Responsabilidad Social y la Igualdad en la empresa.

Programa Made In Green

Participación en diversas ONG's relacionadas con los Derechos Humanos.

Colaboración con diversas asociaciones deportivas, culturales y sociales, así como donación de tejido y otros productos textiles. Participación Programa e2.



APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL

Estándares Laborales:

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y

ocupación.



Cumplimiento de la legislación europea vigente relativa a los derechos laborales y sindicales.

Actividades formativas, con participación del 21% de la plantilla

Estabilidad laboral. Beneficios sociales para todo el personal de Textil Santanderina.

Políticas activas de Prevención Riesgos Laborales, revisiones médicas, formación, estudios riesgos laborales. Externalización del sistema integral de prevención de incendios.





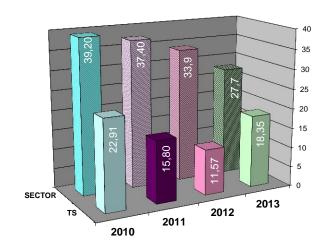
Ambicioso **Plan de Inversiones 2013-2015**, valorado en 4.000.000 € Inversión en mejora de instalaciones internas.



VISITA DEL ICASST: INSTITUTO CÁNTABRO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,

dentro del programa "Proyecto accidentes con baja y sin baja", informe en el que han identificado las <u>buenas prácticas llevadas a</u> <u>cabo</u> en el sistema de gestión de prevención de la empresa.

ÍNDICE DE FRECUENCIA





Medio Ambiente:

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el

medio ambiente

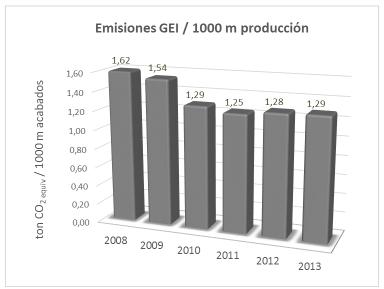


Política de Textil Santanderina respecto al artículo 15 de los Principios de Río (principio precaución)

"Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el <u>criterio de precaución</u> conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente."

Control periódico de las emisiones a la atmósfera, los vertidos así como la correcta gestión de todos los residuos que genera. Cumplimiento de la cuota asignada de emisión

de CO₂

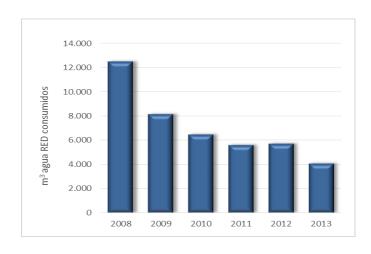


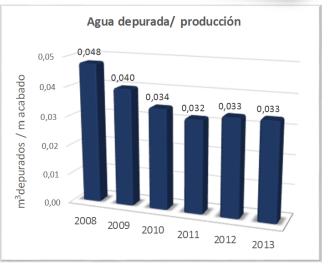


Reducción de consumos de agua.

Tratamiento del 100% de las aguas residuales y posteriormente enviadas a la Estación Depuradora de Aguas Residuales de la zona, EDAR de Cabezón de la Sal – Mazcuerras

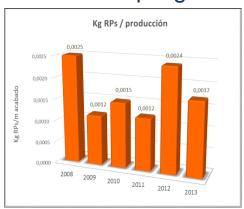






Programa de **SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN** de todo el personal, con el fin de fomentar las buenas prácticas ambientales en el desempeño diario de sus tareas.

Reducción de generación de residuos peligrosos.



Proyectos de I+D+i

PROYECTO DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL (CDTI)

PROYECTO TINTAC: INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS INNOVADORAS EN EL PROCESO DE TINTES Y ACABADOS PARA LA FABRICACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS TEXTILES

ISO 14001:2004

Durante el año 2013 **Textil Santanderina**, **S.A.**, ha finalizado con éxito la implantación de la **Norma ISO 14001:2004**.



CERTIFICACIONES

CALIDAD

- -Certificación ISO 9001
- -Certificación PECAL 2110
- -Certificación UNE EN ISO 14001:2004







MEDIO AMBIENTE

Autorización Ambiental Integrada (AAI/046/2006)

-OEKO-TEX 100

Etiqueta ecológica para productos textiles

-OEKO-TEX 1000

Sistema de análisis, auditoría y certificación para fábricas filo-ecológicas a lo largo de la cadena textil







RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

- -Código de conducta y responsabilidad social
- -Adhesión al Pacto Mundial
- -Made in Green









Anticorrupción:

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.



CONTENIDOS

- Introducción
 - ✓ RSC y la empresa
- Presentación de Textil Santanderina
 - ✓ Datos de Textil Santanderina
 - ✓ RSC en T'extil Santanderina

Estrategias de Futuro

ESTRATEGIAS DE FUTURO

- Nuevas tendencias y consolidación de reportes de gestión R.S.C., dentro de GRI o evolución de ISO 26000.
- Concentración de acciones R.S.C., buscando coordinación de objetivos, evitando el «perdigoneo».
- Evolución del sector público dentro de entorno R.S.C. desde varios puntos de vista,
 - Consolidación de buenas prácticas en gestión pública y en empresas públicas
 - Inclusión de clausulas de R.S.C. en las contrataciones públicas
 - Promotor de políticas de igualdad y formación en las empresas

- Mejoras en las condiciones sociales y laborales, aunque habrá que dilucidar qué influencia tiene la R.S.C., o si es fuera sólo la consecuencia lógica de la mejora económica.
- Implicación en las políticas R.S.C. de las empresas de toda la cadena de valor, actuando sus valores como eje transversal en las relaciones cliente/proveedor.



ESTRATEGIAS DE FUTURO: el **CLIENTE**, GRUPO INTERES PROTAGONISTA DE LA ACCION EMPRESARIAL

En Textil Santanderina los clientes han sido, son y serán su motor principal y, por lo tanto, grupo de interés hacia el que orienta todas sus acciones.

"El cliente no tiene la razón, el cliente ES LA RAZON"

Fiabilidad, Innovación, Comunicación

Nuevas ideas, sistemas de gestión innovadores, creando nuevos productos, servicios o procedimientos de comunicación que generan fidelización del cliente





Las acciones de R.S.C. dentro de la empresa, puede aportar los siguientes valores internos:

Innovación técnica e inversiones
Innovación de diseño/producto
Honestidad en la gestión y relaciones
Mejora ambiente interno: fidelización del talento
Desarrollo aptitudes trabajo en equipo
Actitudes positivas: empatía, proactividad
Optimización de recursos, reducción de costes

GENERAMOS VALOR

Las acciones de R.S.C. dentro de la empresa, puede aportar los siguientes valores en las relaciones con nuestros clientes:

Prestigio: valor de la marca, diferenciación

Prestigio: fidelización del cliente

Prestigio: mejora fuentes de financiación

Otro tipo de cliente, otro tipo de relaciones

Diálogo permanente de todos con el cliente

Juntos nos adaptamos a los nuevos retos

GENERAMOS ILUSIÓN

"Somos un equipo humano que trabajamos con tesón y con ilusión, buscando una meta común"

COLABORAMOS AL PROGRESO DE NUESTRA SOCIEDAD A TRAVÉS DE NUESTRA APORTACIÓN COMO EMPRESA





TEXTIL SANTANDERINA SINCE 1923 Follow us at: www.textilsantanderina.com

